

## Monitoreo: prensa escrita y digital- septiembre 2020

TITULAR	NOTA	FUENTE
Acusada de matar a su hija recién nacida	Una recién nacida fue encontrada sin vida, enterrada en el patio de una vivienda ubicada en el caserío La Lola del cantón El Volcán, en Chinameca, San Miguel, luego que el padre de la bebé denunciará que su pareja Melissa Iveth Castro, de 18 años, la había asesinado. De acuerdo con el reporte policial, el hombre llegó el lunes a las 11 de la mañana al puesto de la PNC del cantón Conacastal de la misma jurisdicción, a reportar el homicidio de su hija a manos de su progenitora, por lo que agentes fueron a la vivienda de la acusada para verificar la información.  https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Acusada-de-matar-a-su-hija-recien-nacida-20200901-0052.html	LPG Pág.40 Miércoles 2 Septiembre 2020
Libre de cargos joven que fue acusada de asesinar a su bebé	Juez de Sentencia de Cojutepeque declara libre de cargos a Evelyn Hernández Cruz, quien era acusada por la Fiscalía del delito de homicidio agravado durante de un parto que no fue atendido en un hospital en abril de 2016. Por este caso, el Ministerio Público estaba solicitando una pena de 40 años de prisión para Hernández. Sin embargo, a criterio del juzgador, la Fiscalía no logró comprobar que la joven agrede hubiera asesinado a su bebé. Evelyn se presentó la mañana de este martes al Centro Judicial Integrado de Ciudad Delgado para conocer el fallo, la joven era acompañada por un considerable número de personas que le mostraron su apoyo.  https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/liberan-cargos-evelvn-hernandez-joven-acusada-asesinar-bebe/20190819124014061832.html	El Salvador Times Viernes 4 Septiembre 2020
Liberan a acusada de crimen de bebé	Melissa Iveth Martínez Castro, de 18 años, quien el pasado lunes fue capturada en el cantón El Volcán, San Miguel, acusada del homicidio de su hija recién nacida, tras ser denunciada por el padre de la niña, recobró su libertad. Según el reporte, Martínez fue puesta en libertad debido a que no existen suficientes elementos de prueba de que haya cometido el asesinato de la bebé, quién fue enterrada en el patio de la vivienda de la familia luego de un parto extrahospitalario que fue asistido por la abuela de la mujer, quien es partera. El cuerpo fue exhumado el 31 de agosto, y la autopsia determinó que la causa de la muerte fue por Congestión Visceral Generalizada, y se descarta que fuera asfixiada de forma mecánica.	LPG Pág.39 Sábado 5 Septiembre 2020
Alza de muertes maternas en el hospital Nacional de la Mujer	Hay un alza de muertes de mujeres embarazadas en el primer semestre del año en el Hospital Nacional de la Mujer Dra. María Isabel Rodríguez, en comparación con los registros del año pasado. Entre las mujeres fallecidas, está el reporte de la muerte de una embarazada a causa de COVID-19. Hasta junio de este año, el único hospital público especializado en la atención ginecológica y perinatal registró 11 muertes, lo cual representa un incremento con respecto a las 8 muertes de mujeres embarazadas reportadas en todo el año anterior. Según información de Evaluación Semestral de enero a junio de 2020 del mencionado hospital, de las 11 muertes registradas, 5 ocurrieron antes de haber cumplido 48 horas de estar ingresadas, a causa de cuadros graves de eclampsia, hemorragia cerebral y Sars-Cov-2 https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/hospital-nacional-de-la-mujer-unfpa-covid-19/753163/2020/	EDH Pág.2 Lunes 14 Septiembre 2020
Denuncian esterilización forzada a mujeres migrantes	Una enfermera de uno de los centros de detención del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por su sigla en inglés) de los Estados Unidos denunció que se realizaban histerectomías a las reclusas sin su consentimiento de forma sistemática. "Cuando conocí a todas estas mujeres que habían sido sometidas a cirugías, pensé que esto era como un campo de concentración experimental. Era como si estuvieran experimentando con nuestros cuerpos", relató una migrante encarcelada. Dawn Wooten, la denunciante, quien se desempeñó como enfermera de una prisión de Georgia del Servicio	El Independiente Lunes 14 Septiembre 2020

	de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por su sigla en inglés) relató que el Centro de Detención del condado de Irwin realiza activamente histerectomías masivas en mujeres detenidas sin su consentimiento informado, reportó el portal Democracy Now!  https://www.elindependiente.sv/2020/09/18/denuncian-esterilizacion-forzada-a-mujeres-migrantes/	
Liberan a mujer que había sido condenada a 30 años de cárcel por el homicidio de su bebé	La justicia salvadoreña puso en libertad a Cindy Erazo, una mujer que en 2015 fue condenada a 30 años de prisión tras ser culpada de la muerte de su hijo recién nacido en aplicación de las estrictas leyes contra el aborto en el país. "Cindy ha recobrado su libertad, luego de sufrir un juicio injusto y pasar varios años de su vida en la cárcel por algo que no cometió", dijo la coordinadora de la organización Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto. Erazo fue liberada el martes 22 de una prisión salvadoreña. Su caso se remonta a agosto de 2014 cuando sufrió un parto precipitado en un baño de un centro comercial en la periferia este de San Salvador.  https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/judicial/liberan-a-mujer-que-habia-sido-condenada-a-30-anos-de-carcel-por-el-homicidio-de-su-bebe/15192	Contrapunto Miércoles 23 Septiembre 2020
Niegan atención a dos parturientas	Después de no recibir asistencia médica en la clínica de Fosalud de San Luis Talpa, Ingrid Xiomara Aguilar Pérez, de 21 años, dio a luz a su bebé, el pasado martes, dentro de un vehículo en un parqueo ubicado sobre la autopista a Comalapa. Según familiares de la joven, ella llegó con dolores de parte poco después de las 5 p.m. a la referida unidad de salud, pero no la quisieron atender, por lo que junto a la persona que manejaba el pick up en el que viajaba decidieron ir a otro centro médico en busca de ayuda, sin embargo poco tiempo después nació el bebé.  https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Niegan-atencion-a-dos-parturientas-20200923-0074.html	LPG Pág.27 Jueves 24 Septiembre 2020
Pañuelazo verde por el aborto legal, seguro y gratuito en El Salvador	Las colectivas juveniles feministas Ixchel y Las Hijas de Safo convocaron a un pañuelazo en favor de la despenalización del aborto en El Salvador que desembocó en una masiva concentración de mujeres jóvenes en el marco del 28 de septiembre, Día de Acción del aborto legal y seguro. El 28 de septiembre fue establecido como Día Internacional por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe durante el V Encuentro Feminista realizado en San Bernardo, Argentina, en 1990 donde el tema central fue el derecho de interrupción segura de un embarazo y como parte de un movimiento por la salud de las mujeres se lanzó la campaña 28 de septiembre "Aborto legal para no morir".  https://revistalabrujula.com/wp-content/uploads/2020/09/Portada-1-e1601506381243.jpg	Revista La Brújula Miércoles 30 Septiembre 2020